17/03/2024

ECONOMIST&JURIST

Basilio Sáez Lorenzo
Fundador de BS Fiscal para Asesorías

Régimen de franquicia del IVA: despachos profesionales y sus clientes

El régimen de franquicia del IVA supondrá **una de las novedades más importantes en la época reciente para los pequeños empresarios**, eximiendo a los que cumplan los requisitos para su aplicación de importantes obligaciones, entre ellas, presentar autoliquidaciones de IVA.

Según las últimas informaciones, parece ser que su entrada en vigor se retrasará a uno de **enero de 2025**, así lo permite la Directiva 2020/285 que modifica la Directiva 2006/112/CE (en adelante, La Directiva). Retraso justificado, si es para conseguir la mejor transposición posible al ordenamiento interno.

Los empresarios que puedan acogerse al mismo lo esperan con **expectación** y, algunos profesionales del sector de asesorías y despachos profesionales miran a este régimen con cierta **incredulidad** y, otros muchos, incluso con cierta **incomodidad** para sus negocios.

Los incrédulos desconfían, piensan que el régimen de franquicia tendrá el mismo éxito que ese régimen especial llamado de "**criterio de caja**", otros, sin embargo, simp

...

SUSCRÍBETE > para una conversión completa a PDF |